

ASFALTADOS OLARRA, S.A.
A-48028435
Atn. Jagoba Ruiz de Aguirre

Santurtzi, 5 de junio de 2019

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTADO DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE, TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO (2019)" (Expdte. 529/2019).

En relación con el expediente de contratación de referencia, por medio de la presente procedemos a notificarles que esta Autoridad Portuaria de Bilbao ha resuelto la adjudicación del indicado contrato de suministro a favor de la Unión Temporal de Empresarios "CAMPEZO OBRAS Y SERVICIOS, S.A. – ASFALTIA, S.L. UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO (abreviadamente, "UTE PUERTO 2019")", de conformidad con los precios unitarios de la proposición económica de fecha 16 de abril de 2019, por un importe total estimado, I.V.A. excluido, de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIÚN EUROS (562.121,00 €), todo ello de conformidad con las correspondientes puntuaciones obtenidas por su proposición en los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor resultantes del informe técnico de fecha 3 de mayo de 2019 y con la puntuación económica y puntuación global de su proposición, obtenida por la Mesa de Contratación en su propuesta de adjudicación, propuesta de adjudicación e informe técnico a cuyos contenidos motivadores expresamente se remite el presente acuerdo, detallándose las referidas puntuaciones obtenidas en el Cuadro anexo que acompaña a la presente Resolución y acompañándose, asimismo, copia del referido informe técnico de 3 de mayo de 2019.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso especial en materia contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, o, alternativamente, en el plazo de DOS (2) MESES de dicha misma fecha, recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo o Sala de lo contencioso- administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso- administrativa.

El Presidente,



ANEXO

DETALLE DE LAS OFERTAS RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTADO DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE, TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO (2019)” (Expdte. 529-2019).

Licitador	Proposición económica Importe total estimado (I.V.A. excluido)	Puntuación criterios cualitativos sujetos a juicio de valor	Puntuación Económica	Puntuación Global
1.- CAMPEZO OBRAS Y SERVICIOS, S.A. – ASFALTIA, S.L.	562.121 €	100	96,25	<u>97,74</u>
2.- ASFALTADOS OLARRA, S.A.	558.400 €	75	100	90
3.- ASFALTOS URIBE, S.A.	586.045 €	20	--	--

En Santurtzi, a 5 de junio de 2019.





REGISTRO DE SALIDA		
OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	2019-S-RE-542	07/06/2019 09:57
RESUMEN		
Contrato de "Suministro, extendido y compactado de mezcla bituminosa en caliente, tipo hormigón bituminoso, con destino a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Bilbao (2019)" (Expdte. 529/2019).		
EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN	
529/2019	Notificación Electrónica	
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO	
A48028435	ASFALTADOS OLARRA, S.A.	

DOCUMENTOS ENVIADOS
Nombre del fichero: 529-2019_Informe técnico juicio valor.pdf Tipo de documento: Informe Validez: Original CSV: 3Y23E4WA97R5CHJACYH6YGMKD Huella digital: 3176a6527c3e2694dbc3845cd35dce94c9270a0d
Nombre del fichero: Cortesía_2_529-2019_ASFALTADOS OLARRA.pdf Tipo de documento: Resolución Validez: Original CSV: ASP6Q5TKFGLSLGMLN4MW7AP Huella digital: bac2c264452a7ccf4b88872634f62af24ebd96af

